

BOLETIN

DE LA

Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas.

SUMARIO.

El tiro de palomas, por ROMUALDO A. ESPINO.—*Las Camelias*, (continuación) por MARIO GRAFFI, de la *Revista Horticola* de Barcelona. *Acuerdos y resoluciones*:—*Actas*, por J. DE RIVAS.—*Noticias*.—*Importante*.

EL TIRO DE PALOMAS.

El hombre se ha ocupado *seriamente* en destruir al hombre, y *graciosamente* en destruir á los animales; es decir, que ha consagrado sus horas de trabajo á combatir ó á intrigar, y sus momentos de ocio á cazar bestias ó á tender el lazo á los animales inofensivos. Cuando le aguija el odio, mata; unas veces hombres y otras veces fieras: cuando se siente de buen humor, urde y trama; unas veces planes de conspiracion para prender grados y títulos, otras lazos y redes para el ave incauta y el pez inocente. El rencor pone en sus manos el cuchillo y la carabina, y el egoismo pone en su mente el plan maquiavélico y entre sus dedos la traidora trampa. Sus serias reflexiones le conducen al pensamiento de su incompatibilidad social con el poderoso, ó de su incompatibilidad natural con los animales feroces; y sus ideas más ingeniosas, le arrastran al intento de envolver y derribar al potentado á quien envidia, ó de aprisionar y destruir al animal que le entretiene, le deleita y le instruye. En la ciudad tiene la pluma, con que traza el proyecto revolucionario y describe la máquina destructora;

Abril.—1875.

y en el campo la escopeta y la red, con que hiere al lobo y coje la perdiz. El éxito calma en el primer caso la sed de favores, ó la codiciosa hambre de la ambicion; en el segundo, lisonjea el orgullo del tirador ó la nécia satisfaccion de una caza abundante. El hombre llena su soberbia con los despojos humanos, y su vientre con los restos animales; sácia su vanidad con las conquistas de la intriga, y llena su bolsa con las víctimas de su cierto arcabuz ó de sus invisibles redes; en todos estos casos mata y devora, destruye y traga.

Si el lazo sirve para la raposa ó el zorro y el arcabuz para el oso y el tigre, pase: porque entonces el hombre se defiende; si el cañon se dirige contra el tiránico invasor, y el revolver contra el salteador de caminos, pase tambien, porque la sociedad se defiende asimismo; mas que muevan aquellos el deleite egoista ó el interés calculador, y carguen estos últimos la ambicion ó la venganza, aberracion monstruosa es que acusa un hondo vicio en la cultura moral, y funestos errores en el entendimiento pervertido. El uso racional de las armas, esplica, si no disculpa, los resultados deplorables que produce; el abuso apasionado de esos instrumentos de muerte, agrava la criminalidad del intento y acrecienta el terror y la repugnancia que causan sus desastrosos efectos. Esto quiere decir, que los aparatos y los propósitos guerreros tienen su límite, allí donde acaba el derecho de la defensa; que ni la astucia ni la osadía humanas pueden ir más allá, que á donde las conduce el instinto de conservacion, y que las máquinas de guerra y los instrumentos destructores, solo alcanzan con su legítimo poder, á los horizontes de nuestra personalidad y á las fronteras de nuestro honor, nuestra vida y nuestra hacienda; propiedad sagrada que siempre hay derecho á defender, contra el hombre y contra la bestia.

Y si esto es así, ¿cómo esplicar el salvaje deleite de la caza, el cruel entretenimiento de la matanza, los ridículos vencimientos y las feroces complacencias de esa tiranía del hombre sobre la naturaleza esclava?

¿No basta dominar con la razon y la ciencia, y el arte, y la virtud, y hasta el oro, que hemos de aspirar al pre-

dominio del patíbulo, del fusil, de la tea, de la sangre y de las ruinas? ¿No es mejor domar al leon que matarle? ¿No vale mas regenerar al culpable que arrastrarle al cadalso? ¿No es mas ingenioso y noble poner al toro al servicio de la industria, que hundirle una espada en su corazon indefenso? ¿No es mas sábio y mas santo educar al hombre para el trabajo, que azotarle la espalda con el degradante látigo del bárbaro capataz? Los triunfos de la fuerza, son siempre vergonzosos y miserables: los de la inteligencia, son honrosos y magníficos.

Ahora bien; que ya es tiempo de que entremos en materia; ¿qué gloria encierra, ni qué instruccion supone, ni qué méritos indica, ni qué provecho se saca del *tiro de palomas*? Ninguna de esas cualidades, á que el capricho ó los prejuicios humanos unen una ocasion de triunfo, ó un concepto de orgullo, se ejercita en este crudo y repugnante entretenimiento; ni la fuerza, ni el talento, ni el dinero, ni la ciencia, ni la apostura, ni la gracia; nada, que con razon más ó ménos seria, pueda legitimar esa viva satisfaccion que parece invadir el pecho del tirador, cuando mira á sus piés palpitante el cuerpo ensangrentado de una víctima inocente. Solo el *tino*, el *tino mecánico*, ese tino que cualquiera consigue con buena vista y larga práctica, es lo que viene á demostrar el tirador afortunado; ¡estrecho cimiento para su gloria, y mezquina gloria para el poder humano! Se han matado cien palomas de cien tiros; bien ¿y qué? Para eso no se necesita ser un valiente, ni un sábio, ni un artista, ni un santo, ni siquiera un potentado: se puede ser un cobarde, y un ignorante, y un grosero, y un malvado, y un miserable; todo esto junto, y un famoso tirador de palomas. Lo que no se puede es tener esquisita sensibilidad, y clara nocion de nuestros deberes para con los seres vivos; sentimientos de ternura y bondad, é ideas del respeto que se debe á toda materia organizada; espíritu independiente y limpio de preocupaciones y errores, y sana instruccion acerca de las ciencias naturales y morales; amor á los seres inofensivos y provechosos, y religiosa adoracion á su Autor; todo esto junto, y ser un tirador de palomas. Ser generoso y destructor de animales be-

illos y útiles, es imposible; ser egoísta y torpe, y hacer un divertimento de esa guerra terrible en que el hombre se arma hasta los dientes contra seres indefensos, á quien solo dió la Naturaleza medios de huida, como para indicar que no debieron esperar nunca esas duras acometidas, esto es lo posible, y esto es lo que pasa todos los días.

Las palomas son víctimas del egoísmo humano; hay aficiones delicadas y simpáticas, como el cultivo y cria de palomos; tambien debia haber hábitos repugnantes y antipáticos, como *el tiro de palomas*. Cuando la matanza se esplica por imposicion de la necesidad, nada hay que decir; cuando tiene su razon en el deseo del lucro, solo resta que compadecer á quien vive matando y duerme con un sueño que hacen tranquilo la ignorancia y la rudeza moral; pero cuando la matanza se convierte en placer y el hombre hace de la muerte un título de ufanía y de superioridad, solo queda que alzarse contra tamaña monstruosidad, armarnos á nuestra vez con razones contra el error y argumentos contra las preocupaciones, y preparar nuestro desden contra el ridículo y nuestra imperturbabilidad contra la ignorancia irritada y los caprichos contrariados. La idea protectora es idea que viene; entra en el mundo moral por la conciencia de algunos, imponiéndoles el deber de extenderla á los demás; este deber tiene sus peligros, pero tambien tiene sus satisfacciones: entre aquellos se pueden contar los riesgos de la impopularidad, las extrañezas de lo nuevo y las protestas de varios géneros que lanzan los que se encuentran en posesion de los hábitos contrariados; entre las satisfacciones, pueden contarse el sentimiento de la dignidad y grandeza de la idea, la creencia profunda de trabajar en defensa de los intereses morales y aun materiales de aquellos mismos á quienes hay que combatir, y la seguridad, en fin, del triunfo. Ayer hablamos contra las funciones de toros; hoy hemos de hablar contra *el tiro de palomas*.

¿Saben los aficionados á este género de distracciones, lo que es una paloma? ¿Se les ha ocurrido meditar sobre el abuso á que da lugar su crueldad? ¿Han pensado en algo

mas sino en que así gozan, y les ha dejado ver su egoismo la inconveniencia y la crueldad de su conducta? Voy á intentar el darles una ligera nocion de lo que es este bello y delicado animal.

La familia de las palomas comprende cinco principales especies: la paloma torcaz (*Columba palumbus*, LINNEO) el pichon de paloma, zurito ó paloma salvaje (*Columba oenas* de LINNEO) la paloma de roca (*Columba livia* de BRESSON) la paloma mensajera, ó paloma volante, que pertenece al grupo de las domésticas, (*Columba domestica*) y la tórtola (*Columba turtur* de LINNEO).

La paloma torcaz hállase muy generalizada en Europa, sobre todo en los países templados: vive en España é Italia de continuo, y suele traspasar en grandes bandadas los Pirineos y los Alpes, para ir á veranear hacia el Norte durante los meses de Marzo á Noviembre. El carácter de estos animales desconfiado y feroz, se dulcifica por la domesticidad, y aun por la proximidad del hombre; modelo de confianza y aun de ternura, se dejan aprisionar sin pena, y acuden gozosos á picar en la mano la miga de pan, ó á acariciar con las alas el rostro de su bienhechor al posarse sobre sus hombros; reciben las caricias sin sobresalto, se dejan coger sin miedo y aun tienen la encantadora osadía de besar nuestros labios con su pequeño pico.

El palomo zurito muy comun en el Mediodía de Europa, y en el Norte de Africa, presenta grandes rasgos de semejanza con el anterior, del que se diferencia en el tamaño, porque es mas pequeño, y en la costumbre de fabricar el nido en los troncos de los árboles, en vez de colgarlos de las ramas, como la especie torcaz.

La paloma de roca, llamada así porque deposita sus huevos en los huecos de las peñas y en los agujeros de los edificios ruinosos, es mas general en las altas costas de Inglaterra y Noruega, aunque tambien suele hallarse en algunas islas del Mediterráneo; pero difícilmente se aviene á sacrificar su libertad, para vivir en los palomares que el hombre le prepara.

De esta familia se desprende una multitud de razas que constituyen los palomos domésticos, cuya division

principal es la de palomas de *palomar*, y palomas de *palajarera*: aquellas gozan de completa libertad, y vuelven á veces á su estado de primitiva ferocidad, y las segundas se hallan del todo aprisionadas, y sin temor pueden dejarse abiertas las puertas de sus jaulas, porque ó no salen ó se alejan poco de ellas, y vuelven siempre á su domicilio.

Ahora bien: de todas las aves, las gallináceas son las más útiles al hombre, como acabamos de ver con las palomas; la mayor parte de ellas son susceptibles de domesticación y pueblan nuestros corrales y jardines, y en cuanto á las especies salvajes, proporcionan un alimento muy estimable. Las palomas particularmente, son de costumbres dulces y familiares, viven aparejadas como monógamas, y los esposos demuestran una gran ternura y una gran fidelidad el uno por el otro: y no solo son modelo de constancia y de amor, sino de cariño y solicitud paternales: ambos esposos construyen el nido, y ambos alimentan con igual asiduidad y esmero al polluelo, incubado también por ambos. En cuanto á su alimento, consiste en granos, bayas, bellotas, hayucos y fresas; algunos comen limazas ó babosas, y pequeños insectos, y cuando les faltan estos alimentos, suelen arrojarse sobre las tierras cultivadas, que revuelven con el pico para desenterrar los cereales que comienzan á germinar. Ciertamente que en tal caso hacen daño á las cosechas; mas compensan grandemente estos estragos, con los buenos servicios que rinden á la Agricultura, á la que proporcionan un abono excelente, eficacísimo y de una acción muy viva, en particular sobre los terrenos húmedos, frios y tenaces, que se llama *palomina*, y á las culturas industriales, especialmente á las del lino, el tabaco y la colza; (*col silvestre* de cuya simiente se saca aceite). Solo en la Flandes y en algunos departamentos del Norte de la Francia, se recoge con cuidado la *palomina*; pero nunca se habrá aconsejado bastante á los agricultores el empleo de este estiércol, con el cual podrán proporcionar á la tierra medios de reparar las pérdidas que ocasiona la vegetación, y de rejuvenecer al par las plantas esquilmas y empobrecidas.

A mas de la *palomina*, estas aves son igualmente preciosas para el criador y el consumidor; para el primero, por los grandes beneficios que reporta; y para el segundo, porque halla en ellas un alimento sano, agradable y económico: téngase en cuenta que aunque por lo regular, solo ponen dos huevos de cada vez, hay especies que hacen diez posturas al año, lo que dá un total de veinte pichones por pareja.

El palomo mensajero ofrece aun otra utilidad, fundada en su admirable instinto de volver á su palomar, aun despues de alejado de su pais natal por largo tiempo, con una resolucion y un tino admirables. Esta preciosa facultad, fué en lo antiguo utilizada en Oriente y Roma: refiere Plinio, que durante el sitio de una ciudad cercada por Marco Antonio, Bruto concertaba sus planes con Hiscio, por medio de palomas; y Belon nos cuenta, que los marineros del Egipto y del Archipiélago griego, llevaban estos palomos en sus buques, para soltarlos luego que llegaban á su destino. Hoy mismo en Siria, Arabia y Egipto, transpórtanse en cestas los palomos á largas distancias y luego se les deja ir á grandes intervalos con un billete bajo el ala. El Mogol hace esto mismo, en los casos que reclaman una gran diligencia. El príncipe de Orange sirvióse de ellos en el sitio de la ciudad de Leyde, (1774) para entenderse con la plaza; en nuestro siglo los partes de la Bolsa, se enviaron durante algun tiempo por medio de palomos desde Paris á Bruselas: y en nuestros dias, sabidos son de todos los beneficios reportados por estos preciosos animales durante la cruel guerra Franco-Prusiana.

¿Será oportuno agregar á estas razones de utilidad, otras tomadas del sentir comun de la antigüedad, que más sentimental ó ménos materializada que nuestra sociedad moderna, dedujo el respeto á las palomas de razones de arte ó de fantasías de religion? Sin duda por la dulzura de sus costumbres, la blancura de su plumage, y la debilidad de su organismo, la paloma ha llamado la atencion y se ha atraído la simpatía de todos los pueblos, quienes le han hecho jugar un papel importante, tanto en sus mitos, como en sus símbolos. Las palomas, dice

la Grecia que alimentaron á Júpiter; que era el ave favorita de Venus y los intérpretes de los oráculos de Dodona y de Libya. Las palomas eran entre griegos y romanos, emblemas del amor y la ternura; y entre los judíos, el holocausto que rendian á su Dios, tras la noche de sus bodas, las jóvenes desposadas. Semíramis fué en el Asia simbolizada por una paloma, y Cupido fué siempre acompañado de dos pichoncillos, cuyos picos se unian en un poético beso.

Segun Aristóteles, los antiguos habian ponderado la castidad de la paloma, y los Egipcios habian hecho de ella la representacion de la viuda honesta que se niega á tomar un segundo marido. En las Sagradas Escrituras, el Antiguo Testamento la hace simbolizar la inocencia y la sencillez, el pudor y la humildad, la dulzura y el candor, la belleza y la gracia; y el Testamento Nuevo, el sagrado amor, la divina ciencia, la celestial misericordia y el Espíritu Santo, expresion del mismo Dios. El arte cristiano es sin duda el que ha fijado y enaltecido mas el papel simbólico de la paloma; pinturas, relieves, mosaicos, vidrios, tumbas, templos, lámparas, utensilios y ornamentos, han ofrecido innumerables representaciones de sublimes misterios, más ó ménos exactas, pero todas ellas tiernas y poéticas. Dios parece haber escogido este animal para hacerle intervenir en todos sus prodigios de amor. Así lo vemos aparecer despues del diluvio como mensajero de paz, y ante los tres niños hebreos sacrificados en el horno de Babilonia, como nuncio de su libertad y del castigo de un rey impío; mas tarde, descendiendo sobre la cabeza del Cristo en la bellissima escena del Bautismo, y sobre la frente de los Apóstoles en el sublime misterio del Cenáculo. Como imágen del Espíritu de verdad, la paloma inspiradora se posa á los oidos de San Gregorio el Grande y sobre los hombros de Santa Teresa de Jesus, despues de haber inundado de rayos de lumbr celestial la frente de María, en la Anunciacion del divino pensamiento de redimir al hombre.

La Iglesia primitiva ha mirado á la paloma como el geroglífico de la simplicidad cristiana, de la humildad, de la mansedumbre, de la caridad, de la contemplacion,

y de la prudencia contra las tentaciones del demonio: así tambien como representacion del martirio, de la resurreccion, de la fidelidad conyugal, de la paz del alma, de la ascension de Cristo, de la virginidad de María y de la Iglesia cristiana.

Sis ó siete palomas, expresan los dones del Espíritu Santo; doce colocadas al rededor de una Cruz, á los doce Apóstoles: S. Paulino dice, que algunas palomas posadas sobre los brazos de una cruz, indican que el reino de Dios está abierto para los limpios de corazon. En un mosaico descubierto en Rávena en el siglo V. aparecen unas palomas bañándose en una fuente, lo que significa á los fieles regenerados por el Bautismo. Dos palomas que beben en un cáliz sobre el sepulcro de San Ambrosio en Milan, designan el sacramento de la Eucaristía. Y en fin, otra paloma con medio cuerpo de plata y medio de oro, y alas en la cabeza, en los hombros y en los pies, simboliza á la Iglesia en una miniatura del siglo XI.

Si estas razones tomadas de la historia iconográfica de la paloma no bastan á conmover el corazon, las anteriores pueden servir para convencer á la cabeza.

Queden por unas y otras libres estas aves de la injusta cuanto tenaz persecucion de que son victimas, y busque el deleite otro objeto mas digno y menos reprehensible. Los intereses materiales, la cultura moral, la sensibilidad general y el sentir comun de la humanidad, lo agradecerán grandemente.

ROMUALDO A. ESPINO.

LAS CAMELIAS.

(CONTINUACION.)

El tipo de las Camelias que adornan nuestros jardines parece evidentemente ser la *Camellia sylvestris*, Camelia silvática, descubierta en el Japon por Mr. von Siebold, que existe en el Jardin botánico de Gante (Gand. Bélgica), segun afirma haberlo visto el Abate Berlése. Es una planta que se eleva hasta la altura de 20 metros (en su pais natal) que crece en medio de las florestas y en las montañas mas elevadas; su tronco es de un verde negruzco guarnecido de vigorosas y

espesas ramas angulares, sus hojas son mas anchas que las de las variedades cultivadas hoy dia en nuestro jardines, su flor roja, sencilla y pequeña, y el fruto lanudo y envuelto en una cápsula de color oscuro. A pesar de todos estos datos, no se puede rasgar el velo que encubre el nombre del hombre que fué el primero en introducir tan bellissimo vegetal en Europa.

En el año 1792, segun el *Hortus Britannicus*, la Europa ha visto aparecer las variedades de flor doble, blanca y matizada; mas sin duda háse tardado mucho en multiplicarlas, porque se ve en el año 1811 que Poirét no habla mas que de la variedad de flor matizada.

Cuando estas nuevas variedades fueron esparcidas y admiradas por su justo mérito, alejaron bien pronto aquella flor sencilla, que de ningun modo podia competir con la reciente introduccion de las Camelias de flor doble.

Sacada del *Bot. Mag.* del año 1824 podemos dar una reseña casi positiva de las variedades que eran mas cultivadas en las colecciones en aquella época, fijando al mismo tiempo el año de su introduccion y su pais natal.

ÉPOCA DE LA INTRODUCCION EN EUROPA DE LAS SIGUIENTES ESPECIES Y VARIEDADES BOTÁNICAS, Y SU PAIS NATAL.

<u>Epocas.</u>		<u>Origen.</u>
1739	Camellia rubra, flor sencilla encarnada . . .	Japon.
1792	» variegata	China.
1792	» alba plena	China.
1794	» rubra plena.	China.
1806	» incarnata.	China.
1808	» semi-double.	China.
1808	» carnea.	China.
1808	» myrtifolia	China.
1809	» atro-rubens.	China.
1810	» pomponia.	China.
1811	» pæoniflora rosea	China.
1811	» Sasanqua.	Japon.
1819	» oleifera.	China.
1823	» kissi.	Nepaul.
1824	» euryoides.	China.
1824	» reticulata.	China.
1824	» sylvestris.	Japon.

INVERNADERO PARA CAMELIAS, TEMPERATURA QUE MAS LES CONVIENE Y MODO DE CULTIVARLAS EN INVIERNO.

Aunque la Camelia es una planta rústica capaz de soportar al aire libre de 3 á 5 grados Reanmur bajo cero, sin embargo, si se quiere gozar de una espléndida florescencia y vigorosa vegetacion, se le ha de

dar á este vegetal una temperatura de 5 á 8 grados R. sobre cero durante el invierno. Verdad es, que en el Japon, en la China y Conchin-china, de donde son indigenas estas plantas, el termómetro baja durante la estacion fria 2 ó más grados, y que en los sitios donde crecen las Camelias silváticas, con frecuencia la temperatura es muy fria, pero se ha de considerar que en aquellos lugares es menos variable y no sufre las alteraciones diarias como en nuestras regiones. Las Camelias oriundas de aquellos paises, crecen en las montañas mas elevadas y casi siempre en las vertientes espuestas al Norte en donde reina constantemente una atmósfera húmeda y tranquila, condicion indispensable para el mejor resultado del cultivo de las Camelias; al mismo tiempo se hallan menos frecuentadas de los vientos récios, cuyo agente es uno de los mas terribles enemigos de dichas plantas. Además la Camelia silvática es mucho mas robusta que las variedades obtenidas de semilla en Europa.

En los paises situados al Mediodía, donde el termómetro no baja durante el invierno mas de 3 á 5 grados R. bajo cero, se pueden cultivar las Camelias al aire libre, sin correr ningun peligro de que perezcan por el frio; mientras se ejecuten los detalles que indicaremos mas adelante respectivos á este objeto.

Puesto que estamos hablando de la temperatura mas conveniente para las Camelias, no nos parece fuera del caso apuntar algunas variedades de las mas rústicas y que han soportado un frio rigurosísimo (12 á 14 centígrados bajo cero) en algunos puntos de Europa, cuya relacion es la siguiente: *Camellia Warrata*, *C. carnea*, *C. pæoniiflora*, *C. florida*, *C. rubra plena*, *C. variegata*, *C. Revini*, *C. lucida*, *C. Chandleri*, *C. Oxoniensis*, *C. Doackela i*, *C. Elphinstoni*, *C. Pomponia*, *C. altheeflora*, *C. gloria mundi*, *C. crassifolia*, *C. pink*, y *C. ornata*.

La extension de un invernadero no tiene límites; el aficionado ú horticultor, puede hacerlo construir del tamaño que guste y capaz de contener la cantidad de Camelias que se proponga cultivar; por lo tanto, solo nos limitaremos á describir la forma y proporcion que deben tener.

Un invernadero ó estufa de una sola pendiente ó declive de 15 metros de largo, debe tener 5 metros de ancho por 5 de altura en la parte mas elevada, y 2 metros en la parte mas baja, ó sea delante; en cuanto á los invernaderos á dos aguas ó de dos pendientes, son mucho mas propicios para el cultivo de las Camelias, porque permiten que dichos vegetales tomen una luz viva en todas direcciones, pues esta es uno de los agentes mas importantes para su existencia, además de que el aire circula con mas facilidad en el espacio y permite que las plantas se desarrollen sin obstáculos que intercepten el curso de su vegetacion y presenten al mismo tiempo un magnífico y variado golpe de

vista cuando las Camelias se hallan en el apogeo de su florecencia. Solamente hay que advertir que su cultivo resulta algo mas caro por tener que elevar la temperatura á los grados mas arriba mencionados.

MARIO GRAFFI.

De la *Revista Hortícola* de Barcelona.

(Continuará.)

ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

Extracto de las sesiones de la Junta Directiva.

Martes 16 de Febrero de 1875.—A las ocho de la noche. Presidencia del Sr. Copieters. Asistieron los Sres. Gálvez, Alvarez Espino, Gherzi, Cammás, Franco y Rivas, Secretario.

Principió la sesion con la lectura del acta de la anterior, que sin discusion fué aprobada.

Se ocupó la Junta de algunos asuntos pendientes, tomando diferentes acuerdos.

A propuesta del Sr. Alvarez Espino fue nombrado por unanimidad sócio corresponsal el Sr. D. Manuel Polo Peyloron, catedrático de Psicología, Lógica y Etica en el Instituto de Teruel.

Y se levantó la sesion á las ocho y cuarenta.

Martes 23 de Febrero.—A las ocho.—Presidencia del señor Copieters. Asistieron los Sres. Gálvez, Alvarez Espino, García Cabezas, Rioseco, Cammás, Franco y Rivas

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Los Sres. Carrillo y Gherzi manifestaron por escrito no serles posible asistir á la sesion.

El Sr. Alvarez Espino dió cuenta de las gestiones que recientemente habia practicado al logro de que la Comision Permanente de la Excm. Diputacion Provincial informase en el expediente de la adiccion á las Ordenanzas Municipales de esta ciudad, instruido por inciativa de la SOCIEDAD y pendiente ante aquella corporacion. La Junta se enteró con sentimiento de que estas gestiones, como todas las practicadas hasta ahora en el mismo sentido, habian sido infructuosas. El Sr. Alvarez Espino manifestó que, sin desanimarse por este resultado, continuaria ocupándose de este asunto, en cumplimiento del encargo que la Junta le habia confiado.

Un Sr. sócio denunció á la Junta varios casos que, á ser

ciertos, demostrarían que los encargados de recoger los perros cumplen su obligación de una manera cruel y abusiva en alto grado, puesto que no solo maltratan á los animales hasta el extremo de que, según oyó decir, había muerto alguno ahorcado con el lazo que para conducirlo le echaron al cuello, sino que se ha dado caso de despojar del collar á algunos animales para secuestrarlos como hallados sin él. El Sr. Presidente aseguró que le constaba que el Sr. Alcalde había mandado ejercer la mas esquisita vigilancia para impedir que semejantes hechos se realizáran y para castigar con mano fuerte á sus autores, si tal llegára á suceder: cuya declaración oyó la Junta con satisfacción suma.

Prévia la oportuna votación, fueron nombrados por unanimidad socios residentes los Sres. D. Antonio F. Fontecha, propietario y del comercio y D. Joaquín Amiguetti, Administrador principal de Loterías; y socio corresponsal en Puerto Real el Sr. D. Fermín Medina, Maestro de Instrucción primaria superior: todos propuestos por el Sr. Cammás.

Después de lo cual se levantó la sesión. Eran las ocho y media.

Juéves 4 de Marzo.—A las ocho.—Presidencia del Señor Copieters. Asistieron los Sres. Carrillo, Gálvez, Álvarez Espino, Gherzi, Cammás y el Secretario que suscribe.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. Tesorero presentó el balance de sus cuentas, que fué igualmente aprobado.

La Junta se enteró con satisfacción de los donativos que se sirve hacer el Sr. D. José Anselmo de Cosmelli-Monteverde, socio corresponsal, consistentes en un libro para la Biblioteca, y veinte y cinco pesetas para los gastos de la SOCIEDAD.

El Sr. D. Augusto Lerdo de Tejada solicita de oficio ser dado de baja con fecha 24 de Febrero. Pasó á la secretaría general para los efectos oportunos.

Se admitió por unanimidad en votación secreta como socio residente, al Sr. D. Emilio Rodríguez y García presentado por el Sr. Álvarez Espino.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión á las ocho y veinte.

Martes 9 de Marzo.—A las ocho.—Presidencia del señor Copieters. Asistieron los Sres. Gálvez, Álvarez Espino, Cammás y el Secretario del Interior.

Se leyó el acta de la última sesión, que fué aprobada.

La Junta vió con gusto el donativo de dos obras que hace

el Sr. D. Manuel Gonzalez., sócio corresponsal, con destino á la Biblioteca.

Atendidos los informes favorables de algunos Sres. de la Junta, se proveyó la plaza de Conserje y escribiente de la secretaría, en D. Pablo del Valle, que la había solicitado.

Y seguidamente se levantó la sesion. Eran las ocho y cuarto.

Lunes 29 de Marzo de 1875.—A las ocho.—Presidencia del Sr. Copieters. Asistieron los Sres. Carrillo, Gálvez, Alvarez Espino, García Cabezas, Rioseco, Cómás, Franco y Rivas, Secretario.

El Sr. Presidente abrió la sesion.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Secretario dió cuenta de la correspondencia: la Junta se enteró con satisfaccion de que los Sres. D. Manuel Polo Peyloron, D. Santos Landa y Marques de la Quinta Roja, envian obras para la Biblioteca. El Sr. Polo Peyloron promete además enviar una caja de lepidópteros cazados y disecados por él. Otros Sres. socios corresponsales dirigen diferentes comunicaciones, y varios periódicos científicos reclaman el cambio con el BOLETIN.

El honorable Secretario de la Real Sociedad de Lóndres, M. Jhon Colam, esq. avisa la remesa de 10.000 ejemplares del *Almanaque* para 1875 que la referida Sociedad tiene la dignacion de ofrecer á la de Cádiz, encargando al propio tiempo que se le envíen con la debida anticipacion los originales para el de 1876. Se acordó contestar á nuestro digno consocio rogándole que se sirva hacer presente á la Real Sociedad londinense los sentimientos de gratitud que animan á esta Junta por la manera delicada, al par que eficaz, con que aquella se digna ayudar á nuestra obra de propagacion de las ideas protectoras. Inmediatamente despues se acordó la forma en que se deberá hacer la distribucion de los almanaques.

Mr. Lamquet, en nombre de la Sociedad Protectora de Paris, escribe con fecha 16 de Marzo:

«Sr. Presidente: Tengo el honor de comunicar á V. que la Sra. Viuda de Daniel Dollfus pone á nuestra disposicion una suma de 1.000 francos encargándonos que la ofrezcamos á la SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS, de Cádiz, que V. preside.—La donadora desea que esta suma se emplee en una propaganda contra las corridas de toros, en la forma siguiente.—La SOCIEDAD de Cádiz abrirá un concurso con el nombre de Concurso de la Sra. Viuda de Daniel Dollfus de Mulhouse (Francia), para una memoria en español contra las corridas de toros.—Habrá que redactar un programa y señalar el

número de páginas de que habría de constar.—El premio concedido á la mejor memoria sería de 500 francos.—Este premio sería adjudicado por una comision formada por la SOCIEDAD de Cádiz, que publicaria un informe sobre el concurso.—Los otros 500 francos tendrian por objeto la impresion, por la SOCIEDAD de Cádiz, del mayor número posible de ejemplares de la memoria premiada y su difusion.—En la cubierta se indicaría que se publicaba por la SOCIEDAD de Cádiz, á consecuencia de una liberalidad de la Sra. Daniel Dollfus, de Mulhouse (Francia).—Ruego á V. Sr. Presidente, que nos diga si la SOCIEDAD gaditana estaria dispuesta á aceptar el donativo que quiere hacerle la Sra. Dollfus y si consentiria en ocuparse de la ejecucion de los deseos de la donadora.—Dignese V. aceptar, Sr. Presidente, la seguridad de mis sentimientos mas distinguidos.—El Jefe de la secretaria—Lamquet.»

La lectura de esta carta fué escuchada con entusiasta atencion, acordando la Junta por unanimidad:

1º. Nombrar Socia Honoraria á la distinguida señora, cuyos generosos sentimientos dan ocasion á la SOCIEDAD para realizar uno de sus mas preferentes objetos: el de combatir las crueles y anticivilizadoras corridas de toros.

2º. Aceptar con reconocimiento y entusiasmo la proposicion de la Sra. Daniel Dollfus y dedicarse activamente á cumplir su voluntad con exstricta sujecion á los deseos de la donadora, que nos trasmite Mr. Lamquet.

El Secretario general quedó encargado de la redaccion del programa.

Se acordó celebrar Junta General dentro del próximo Abril.

Y despues de otros acuerdos de menor importancia, fueron nombrados por unanimidad:

Sócio residente D. Francisco Perez Estudillo, propuesto por el Sr. Rivas, y

Sócio corresponsal en Tortosa, D. Juan Vizcarro, Catedrático del Instituto de dicha ciudad: con lo cual se terminó la sesion á las nueve y media.

El Secretario del Interior,

J. DE RIVAS.

SECCION DE NOTICIAS.

Justamente alarmados los gobiernos de Suiza, Bélgica y Francia por la introduccion en Europa del *Doryphora decemlineata*, insecto perteneciente al orden de los coleópteros, que ocasiona en ciertos

vegetales, especialmente en las patatas, estragos análogos á los que produce en la vid el *Phylloxera vastatrix*, se ocupan en estudiar los medios de impedir la propagacion de esta plaga que tan inmensos perjuicios ha ocasionado á los plantadores de la América del Norte, de donde es originario el insecto.

La rapidez con que este se reproduce, es aterradora; habiéndose calculado que una sola pareja puede dar origen durante un estío á unos sesenta millones de huevos; y el campo de sus devastaciones se aumenta de una manera imponente; hasta el extremo de que habiéndose observado por primera vez en 1859 en la América del Norte, llegó en el último año hasta Méjico y ya se ha notado en algunos puntos de Europa.

Para el caso posible de que nuestros campos se vieran invadidos por este terrible azote, transcribimos las siguientes líneas de un periódico de Madrid:

«Recomiéndanse á los labradores varios medios para exterminar este insecto, siendo reconocido como mas eficaz el recojerlo en un cubo que contenga legía muy fuerte, lechada de cal ó ácido sulfúrico, con todas las precauciones que requiere su naturaleza venenosa, razon por la cual se proveen los que se dedican á esta faena de largos guantes de cuero ó de otra materia poco porosa, y dura.»

El *Boletín de la Sociedad de Acimatacion* de Paris, dice que «el medio mas usado hasta ahora entre los labradores americanos del Oeste, consiste en rociar repetidamente las plantas con una mezcla de agua, yeso y sulfato de cobre (vitriolo azul), estando este último en proporcion veinte veces menor que la cantidad de yeso empleada.»

El Sr. Ministro de Fomento ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia referente á este asunto y se han adoptado medidas relativas á impedir la introduccion de patatas procedentes de los Estados Unidos.

Importante.

Hemos retardado tres dias la publicacion del presente número, á fin de poder repartir con él, como hoy lo hacemos, á los Sres. sócios y suscritores el Almanaque para el presente año, de la «Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas.»

La «Sociedad» recomienda que, siempre que sea posible, se fijen los Almanagues en las paredes de los escritorios, talleres, escuelas, redacciones de periódicos ú otros sitios concurridos, á fin de que tengan la mayor publicidad posible.

Por lo no firmado,
EL SECRETARIO GENERAL,
JOSE M.^a FRANCO.

Por Gálvez.—Tenería, 1

